



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SEDE TACUAREMBÓ

TECNICATURA EN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Informe de la pasantía realizada en el Municipio de Isidoro Noblía, entre agosto del 2020 y mediados del 2021.

Estudiante: Luciana Ferreira Batista

Tutor institucional: Favio Freire

Tutora académica: Mariana Porta

Noblía, Cerro Largo

2022

Agradecimientos

Este informe es el resultado de varios meses de trabajo y aprendizaje que no hubiera sido posible sin el apoyo de varias personas e instituciones a las que el autor quiere mostrar su agradecimiento.

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutora académica Mariana Porta, quien con sus conocimientos y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este trabajo, para alcanzar los resultados que buscaba. Agradecimiento especial a la Municipalidad de Noblía por su aprobación y aval, que ha posibilitado la dedicación completa a la elaboración. Por último agradezco a mi tutor institucional Favio Freire, quién estuvo a disposición en todo momento.

Muchas gracias a todos

Índice:

1. Introducción.	5
2. Antecedentes y Fundamentación de la relevancia del tema.	6
2.1 La pandemia y crisis alimentaria en Uruguay y en el mundo.....	7
2.2 Creación y funciones de los Municipios.....	10
2.3 Lo que aporta este trabajo:.....	12
3. Desarrollo humano y políticas alimentarias.....	13
3.1 Políticas alimentarias: que son y qué atienden.....	15
3.2 El rol del INDA.....	17
4. Metodología.....	18
4.1 Objetivos.....	20
4.1.1 Objetivo general:.....	20
4.1.2 Objetivos específicos:.....	20
4.2 Plan de trabajo y cronograma acordado.....	21
4.3 Modificaciones al plan de trabajo.....	24
4.4 Acciones llevadas a cabo.....	25
5. Funcionamiento del Comedor Municipal de Noblía: del desafío de la política a su implementación.	27
5.1 El comedor de Noblía: desafíos a la gobernanza.....	30
5.2 Actores e instituciones involucradas.....	31
5.3 Desafíos identificados.....	33
6. Gestión de la información de los usuarios del servicio.....	35
6.1 Digitalización de la base de datos de usuarios.....	35
6.2 Perfil de los usuarios del comedor.....	38

6.3 Evolución de los usuarios del servicio del comedor.....	40
6.4 Opinión de los usuarios del servicio durante la pandemia.....	42
7. La información y su relevancia para la gestión: una oportunidad de mejora.....	42
7.1 Gestión de la información y el conocimiento.....	43
7.2 Seguimiento de la intervención.....	45
8. Propuesta de mejoras.....	46
8.1 Acciones orientadas a la divulgación de la información.....	48
8.2 Acciones orientadas a la participación de la comunidad y a la apropiación del espacio del comedor.....	49
9. Conclusiones:.....	50
10. Perspectivas y recomendaciones.....	51
11. Referencias bibliográficas.....	52
ANEXOS.....	56

1. Introducción.

Este trabajo es un informe de pasantía desarrollado en el marco de la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable.

A raíz de la pandemia causada por el COVID- 19 y las múltiples medidas tomadas, desde la Tecnicatura en Desarrollo se plantea que la pasantía debía desarrollarse en el Municipio de Isidoro Noblía localizado en el departamento de Cerro Largo, lugar de residencia de la pasante. En un primer momento se tenía claro que el principal interés en la pasantía, sería trabajar en el área social, con poblaciones vulnerables.

Se coordina con la Alcaldía de Isidoro Noblía, manifestando el interés de la estudiante de trabajar con población vulnerable. La propuesta de la municipalidad fue de trabajar en el comedor Municipal con el argumento de que es el servicio más importante hacia la comunidad y con mayor vínculo con población vulnerable.

Por otro lado, entre agosto y septiembre de 2020 se llevó a cabo la campaña electoral para la elección de autoridades departamentales y municipales. Se pudo percibir un momento de inestabilidad y mucha tensión por lo cuál el desarrollo de la pasantía se vio interrumpido y enlentecido.

Toda esta situación implicó muchas dificultades para concretar e implementar el programa de pasantía. No se contaba con un tutor institucional para guiar en esta trayectoria tan importante y la alcaldía de ese entonces era asumida por un alcalde interino. Recién el 27 de noviembre se realiza el nuevo cambio de gobierno, entrando como alcalde y a la vez tutor institucional de la pasantía, el Sr. Favio Freire.

Sin embargo, la misma circunstancia de la pandemia enfatizó la relevancia de tomar el espacio del comedor para llevar adelante una pasantía de desarrollo social.

Además la necesidad de respetar medidas de prevención, el servicio se vio particularmente demandado, ya que se triplicó la población que lo requería.

Las actividades en el comedor comenzaron en el mes de noviembre del año 2020, debido a los diferentes motivos nombrados que van desde el cambio de gobierno municipal hasta la situación mundial cursada de ese momento, atravesando una pandemia mundial. Los detalles del desarrollo temporal se especifican en el apartado de la metodología.

Este informe está compuesto por las siguientes secciones: antecedentes y fundamentos (pandemia, crisis alimentaria y municipios), presentación de las políticas alimentarias, los objetivos generales y específicos, el plan de trabajo, cronograma y acciones llevadas a cabo, un breve análisis de la organización, un marco teórico de la gestión de la información y su relevancia. Finalizando con un plan de propuestas y las conclusiones finales.

2. Antecedentes y Fundamentación de la relevancia del tema

Inicialmente como pasante nuestro interés estuvo enfocado en el área social, específicamente en la atención de la población vulnerable y sus necesidades. Por tal motivo, en las conversaciones iniciales con la alcaldesa interina se define que el trabajo se ejecutará en el comedor de Noblía, único servicio específicamente orientado a la población vulnerable.

Realizar esta pasantía en la alcaldía de Noblía implicaría un desafío mayor en el sentido que no existían antecedentes de colaboraciones entre estudiantes de la Universidad de la República y la alcaldía. Tomemos en cuenta que se trata de un trabajo en el interior profundo, donde no existen actores fuertes que puedan actuar como referentes, ni instituciones que trabajen en el área desarrollo e innovación. Los servicios existen en su forma más básica, sin recursos humanos calificados, ni grandes infraestructuras de apoyo o presupuestos.

El desarrollo de la pandemia jerarquiza aún más este servicio del comedor, haciendo este sector de la población más dependiente de este servicio, en un contexto de crisis sanitaria y económica. Para muchas familias el comedor fue fundamental para resolver su sustento diario.

Pensando en términos de desarrollo humano, el hambre cero es clave para la construcción de cualquier futuro. Los alimentos son el vehículo por medio del cual nuestro cuerpo recibe nutrientes y la cantidad de energía que cada persona necesita. Con una buena selección de alimentos y con un consumo en la medida necesaria, el proceso de nutrición será exitoso. La alimentación siempre ha sido un aspecto fundamental a considerar como parte del bienestar social. De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) publicados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se

procura el camino para cumplir con el compromiso de poner fin al hambre y la malnutrición mundial para el 2030. Sin embargo, durante la pandemia se observó un aumento importante de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el mundo. La crisis asociada al COVID-19 priva a muchas personas de empleos e ingresos, aumentando el número de personas con mala o nula alimentación.

2.1 Pandemia y crisis alimentaria en Uruguay y en el mundo.

En base a informes realizados se ha llegado a la conclusión de que el mundo no va a camino de cumplir metas mundiales de ninguno de los indicadores en materia de nutrición para 2030 (Organizaciones de las Naciones Unidas, [ONU], 2020). Entre las respuestas de la ONU en relación a la crisis ocasionada por el COVID-19, se encuentran la necesidad de satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas a las poblaciones vulnerables y estimular los programas de protección social (ONU, 2020).

En el momento que se desarrollaron las metas del objetivo poner fin al hambre y todas las formas de malnutrición para 2030, se obedeció a un enfoque estructural basado en un modelo de equilibrio general dinámico de ámbito mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2022). Pero la realidad actual es otra, debido a la pandemia, por lo cual es difícil prever la trayectoria en los próximos años. Los datos de los efectos económicos se van revelando a medida que van transcurriendo los hechos. De acuerdo al último informe sobre seguridad alimentaria de la FAO.

A pesar de las esperanzas de que el mundo saldría de la pandemia de COVID-19 en 2021 y la seguridad alimentaria comenzaría a mejorar, el hambre en el mundo aumentó aún más en 2021. Después de permanecer relativamente sin cambios desde 2015, la prevalencia de la desnutrición (PoU) saltó de 8.0 a 9.3 por ciento de 2019 a 2020 y aumentó a un ritmo más lento en 2021 al 9,8 por ciento. Se estima que entre 702 y 828 millones personas se vieron afectadas por el hambre en 2021. El número ha crecido en alrededor de 150 millones desde el estallido de la pandemia de COVID-19: 103 millones de personas más entre 2019 y 2020 y 46 millones más en 2021, considerando la mitad del rango proyectado (FAO, 2022).

Cuando existe una desaceleración y un debilitamiento de la economía, repercuten principalmente en los sistemas alimentarios, debido a sus efectos negativos en el acceso de las personas a los alimentos, incluyendo al acceso a dietas más saludables (FAO, 2019).

Un estudio realizado por parte de docentes e investigadores de la Udelar que trata sobre una evaluación multidimensional de las respuestas de Uruguay ante la crisis sanitaria, económica y social causada por la epidemia del COVID-19, describe 4 etapas de la epidemia: contención epidémica (marzo a mayo del 2020), flexibilización de las restricciones a la movilidad (junio a noviembre de 2020), restricción moderada de la movilidad (diciembre de 2020 a junio de 2021) y estrategia agresiva y exitosa de vacunación (julio 2021 en adelante) (Filgueira et al., 2021). A los efectos de nuestros intereses, lo que importan de las 4 etapas es que en todas ellas se buscó evitar el contacto en espacio reducido, en medida de lo posible. Este hecho no impidió que se llevarán adelante todos los servicios de comedores y ollas populares en modalidad viandas.

Los registros de prensa destacan la importancia que tuvieron las ollas populares en los periodos más críticos de la pandemia en Uruguay. La Diaria el 17 de diciembre de 2020 publicó un artículo denominado “Desde que empezó la pandemia hasta julio se sirvieron casi seis millones de platos de comida en ollas populares y merenderos”. Artículo que expone los resultados obtenidos por docentes de la Universidad de la República, estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y técnicos de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU). Por su parte, la CNN en Español publicó el 3 de mayo de 2021 un artículo con el siguiente nombre “Las 'ollas populares' de Uruguay alimentan a los hambrientos en medio de la pandemia de covid-19”. Relata la cantidad de gente que las ollas populares logran alimentar: hasta cien personas por día en el caso particular de un comedor ubicado en Palermo, Montevideo. Destacan que “un ejército de voluntarios” trabajan sin remuneración por esta actividad y la mayor parte de los ingredientes para elaborar la comida, es donada (Romo y Klein, 2021). El 9 de abril de 2021, la CNN en Español publica un segundo artículo sobre las ollas populares en Uruguay, con el siguiente titular “Ollas populares en Uruguay trabajan sin pausa para saciar el hambre ante la crisis económica a un año de la pandemia”. En este se hace referencia a un comedor comunitario que regala porciones de alimentos a personas necesitadas, llegando a casi cien personas todos los días. Se dice que en todo el país se

llegó a alcanzar a más de 20.000 personas por día, según la Coordinadora de Ollas Populares (Klein, 2021).

Un estudio realizado por la Universidad de la República registra casi 700 comedores populares localizados en todo el país, 55.00 personas se alimentaban con la comida de una olla popular. Más de un 60% de los comedores populares no obtuvieron ningún financiamiento estatal durante el último año, dependiendo exclusivamente de las donaciones y el trabajo voluntario (Romo y Klein, 2021).

Las ollas populares se sumaron a los servicios ya existentes proporcionados por el Estado, a cargo del Instituto Nacional de Alimentación (INDA), tema que se desarrollará más adelante en este trabajo. Lo que nos interesa destacar en este caso es la gran relevancia de este tema en contexto de la pandemia. A lo largo y ancho del país se produjeron situaciones nuevas en relación al tema alimentarios, que hubo que resolver. El Observador publica el 8 de diciembre de 2020, un artículo con el siguiente título “Mides avanza con coordinación con ollas populares ante cierre de comedores escolares”. En este se desarrolla sobre el poco tiempo que tuvo el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para crear un plan de compras buscando solucionar las necesidades alimenticias en el verano, cuando las instituciones educativas que proveyeron alimento durante el año estarían cerradas.

Este trabajo nos permite observar cómo se soluciona esta problemática en un pequeño pueblo del interior profundo, distinguido por ubicarse en zona fronteriza. Las zonas fronterizas cuentan con características particulares, siendo ellas las siguientes “... el rol del Estado, las tensiones entre separación e integración, temáticas recurrentes vinculadas al potencial delito (drogas, migraciones, trabajo informal, contrabando), además, el tema de la cultura como construcción genuina que no necesariamente obedece a regulaciones, leyes u organizaciones” (Porta y Álvarez, 2016, p. 222).

Isidoro Noblía es un municipio localizado en el departamento de Cerro Largo, situado al norte de este departamento, sobre la ruta 8 en el km 445, a 45 kilómetros de la ciudad y capital departamental Melo, a 13 kilómetros de Aceguá (localidad presenta una frontera terrestre con Aceguá Brasil) y 444 kilómetros de la capital del país Montevideo.

En base al Censo 2011, este Municipio cuenta con una población de 2808 habitantes, y su densidad de la población es de 4,2 hab/Km². Ubicado en una zona conocida por poseer los niveles de desarrollo socioeconómicos más bajos del país. Un estudio basado en datos del censo de 2011, muestra que las regiones norte y noreste son las menos favorecidas en el contexto nacional. En base a este censo, se observa que

Cerro Largo cuenta con un aproximadamente 41,1 a 45,2 % de población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI). Al observar las cifras del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el año 2010, los departamentos del Norte y el Noreste son los que presentan los peores indicadores, posicionándose en los últimos lugares del ranking (Porta y Álvarez, 2016, p. 225). Con los indicadores mencionados se puede entender que la realidad es alarmante, por lo que en el periodo de pandemia el impacto de la crisis sea aún mayor.

Esta pasantía proporciona la oportunidad de conocer el comedor municipal, en un periodo por el cual atravesaba acontecimientos nuevos, intentando buscar la mejor adaptación a las necesidades y atendiendo al bienestar de la población con menos recursos.

2.2 Creación y funciones de los Municipios.

Uruguay es un país históricamente unitario y centralizado. Esta es una realidad dentro de la que hay que considerar cualquier propuesta de descentralización o desconcentración (Rodríguez Miranda, 2014). En el año 2009 con la aprobación de la ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana aparecen los actuales Municipios. La nueva legislación surgió a propuesta del Poder Ejecutivo y registró diversas modificaciones en su trámite parlamentario.

Los municipios están compuestos por tres dimensiones, en primer lugar la dimensión político-geográfica ya que los mismos comprenden ciertas limitaciones electorales correspondientes a determinadas áreas geográficas dentro de un departamento. En segundo lugar, encontramos la dimensión geográfica, que hace referencia al territorio comprendido que asume cierta población dentro de una determinada jurisdicción. En tercer y último lugar se encuentra la dimensión institucional, la cual refiere específicamente a los gobiernos municipales, ya que los mismos son organismos colegiados compuestos por cinco integrantes, un alcalde remunerado y cuatro concejales, los cuales cumplen funciones honorarias (Plenario de Municipios de Uruguay, 2017).

Los Municipios existirán obligatoriamente en todas las poblaciones (no ciudades capitales) mayores a 2 mil habitantes. En atención al principio de gradualidad que

orienta esta norma, se previó la creación automática de Municipios en dos etapas. En 2010 fue obligatoria en localidades mayores a 5 mil habitantes. A partir de 2015 se establecen en las localidades de más de 2 mil habitantes. En ciudades capitales departamentales, así como en poblaciones de menos de 2 mil habitantes, la creación queda librada a la disposición de la Junta Departamental por iniciativa del Intendente. Cada Municipio tendrá una circunscripción urbana y suburbana, debiendo conformar una unidad con intereses comunes y personalidad social y cultural (arts. 1 y 2). Los Municipios podrán contener más de una circunscripción electoral, respetándose las ya existentes (Letra “Y” de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República y Art. 2 de la Ley).

Cada Municipio se integra por cinco miembros con cargos electivos, distribuidos por el sistema de representación proporcional integral y su régimen de suplencias será el mismo que el de las Juntas Departamentales (Art. 9). 1) El primer titular de la lista más votada, del lema más votado, dentro de la respectiva circunscripción territorial (Municipio), que resulte electo y proclamado, se denominará Alcalde y presidirá el Municipio (Art. único 18.659). Los restantes miembros se denominan Concejales y serán de carácter honorario. En caso de ausencia temporal o definitiva, el Alcalde será sustituido en sus funciones por el titular electo que le siga en la misma lista o, en su defecto, por el primer titular de la segunda lista más votada del lema más votado en la circunscripción (Art. 11). El período de actuación de cada gobierno municipal es de cinco años. Las competencias son las siguientes:

1. Dictar resoluciones para el cumplimiento de los cometidos
2. Elaborar anteproyectos de decretos y resoluciones departamentales
3. Colaborar en la ejecución y mantenimiento de obras públicas que se realicen
4. Elaborar programas zonales y adoptar medidas preventivas en materia de salud, higiene y cuidado del medio ambiente
5. Conservar y mejorar bienes con valor patrimonial, histórico y/o artístico
6. Colaborar con la vialidad, el tránsito, el mantenimiento de espacios públicos, el alumbrado y los pluviales
7. Gestionar los servicios de necrópolis, recolección y disposición final de residuos que le sean asignados
8. Colaborar en la percepción de las rentas departamentales
9. Colaborar en materia de ferias y mercados (ubicación, vigilancia, fiscalización)

10. Adoptar medidas para el desarrollo de la ganadería, industria y turismo, etc.
11. Formular y ejecutar programas sociales y culturales
12. Adoptar medidas urgentes en caso de accidentes, incendios, inundaciones, etc.
13. Colaborar en gestión de políticas públicas nacionales y en proyectos de desarrollo local
14. Crear ámbitos de participación social
15. Rendir cuentas anualmente al gobierno departamental
16. Presentar en audiencia Pública anual un informe de gestión y presentación de planes.

Observando esta lista de competencias podemos decir que el servicio del comedor no se relaciona directamente con ninguna de los cometidos, pero si se vincula con los siguientes: El punto 4 en tanto atiende a medidas preventivas en medida de salud e higiene. El punto 12, en función de que la alimentación se vuelve una necesidad que requiere medidas urgentes; al número 13 en tanto al servicio del comedor es parte de una gestión de una política nacional alimentaria; y a la número 14 en tanto puede observarse que facilita cierto grado de participación social.

El financiamiento de la gestión de los Municipios se realiza a partir de:

1. Fondos que destinan los respectivos gobiernos departamentales.
2. Recursos que asigna el presupuesto nacional desde el Fondo de Incentivo para tales efectos (Art.19).
3. Los recursos humanos y materiales para cumplir con las atribuciones que dicta la norma, son provistos por los Gobiernos Departamentales dentro de su presupuesto quinquenal (Art. 20).

Respecto al servicio del comedor observamos que requiere todas estas formas de financiamiento. Este punto se desarrolla más extensamente en el numeral 5.

El último 27 de noviembre del 2020 asumió el nuevo alcalde Favio Freire e integrantes de los Concejos Municipales.

2.3: Lo que aporta este trabajo:

Este trabajo se sitúa en un contexto de pandemia, atendiendo a una de las necesidades más básicas para el desarrollo en un contexto de alta vulnerabilidad,

inclusive previo a la pandemia. Entendemos que el valor del aparte es conocer cómo este tema que ha tenido impacto global se vive y se gestiona desde una Institución de gobierno local. Dicho esto consideramos que lo que aporta este trabajo es:

1. Mostrar cómo funciona una política pública en la municipalidad de Noblía, desde el punto de vista de la complejidad de su gobernanza y sus estrategias de gestión de la información de los usuarios.

2. Una descripción y un análisis de la evolución del servicio de comedor durante la pandemia.

3. La elaboración de sugerencias de servicios complementarios, tomando como base el interés manifestado por el alcalde y considerando una orientación de anclaje territorial.

3. Desarrollo humano y políticas alimentarias.

Antes de entender sobre el concepto de desarrollo humano debemos entender el concepto de desarrollo, siendo este un proceso que habilita cambios orientados a mejoras de las condiciones de la vida humana. Cuando se busca estudiar el desarrollo es necesario el análisis de los problemas que afrontan las comunidades para lograr mejorar luego de comprenderlas (Bertoni et al., 2011).

Los estudios del desarrollo tienden a identificar problemas, analizar determinantes y proponer acciones para mejorar la calidad de vida, ya sea en el aspecto material como también cultural. Para esto es necesario tener en cuenta que existen muchas dimensiones que componen este concepto.

Las principales dimensiones conocidas son el desarrollo económico, desarrollo político, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable y desarrollo humano. Por el cual podemos concluir que el desarrollo es multidimensional, y debido a esto debe crear estrategias multidisciplinarias e interdisciplinarias para descubrir y entender los problemas, identificar posibles caminos para combatirlos y proponer acciones buscando la solución.

En los años sesenta y setenta del pasado siglo se observó una corriente en la cual propone un “nuevo desarrollo”, oponiéndose a la idea de una concepción economicista. En este contexto Manfred Max-Neef, un economista Chileno desarrolla una categoría analítica: el desarrollo a escala humana y lo define como “aquel proceso que se

concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de los personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 12). Podemos decir que se habla de una corriente que en sus planteos ubica a las personas en el centro de las reflexiones sobre el desarrollo.

Cuándo nos referimos desarrollo humano se trata de una visión integral del desarrollo en que los factores culturales, sociales, políticos y económicos se encuentran articulando por la centralidad que ocupan las personas como destinatarias y protagonistas de un proceso a través del cual se amplían las posibilidades de elección del tipo de vida que estas personas consideran que vale la pena vivir (Bertoni et al., 2011).

El desarrollo humano se basa en la idea central de que el desarrollo no es la capacidad de poseer bienes materiales o la satisfacción de las necesidades básicas, sino la aplicación de las opciones de las personas para construir sus vidas en sociedad. El desarrollo no solo involucra al aumento del ingreso económico y de la producción total de un país, implica el pensar en él más allá de eso, como el aumento de los niveles educativos y de salud de la población, la reducción de la pobreza, reducción del desempleo y de la desigualdad social. Además debe considerar una mejor promoción de la perspectiva de género, la preocupación por los derechos de la niñez y la adolescencia y la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones que le importen al colectivo.

Según el economista Alfonso Dubois (citado en Bertoni et al., 2011, p. 30) “cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas”. Actualmente se reflexionan mucho que el desarrollo no perjudique a ciertas medidas en las futuras generaciones, para que estas también gocen como la sociedad actual.

Desde ya hace mucho años se discute la problemática del hambre en el mundo, apareciendo como segundo objetivo de los ODS, siendo el primer objetivo el poner fin a la pobreza en el mundo, este objetivo de los ODS se destacan que existen unos 783 millones de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, con 1,90 dólares diarios. Las altas tasas de pobrezas se encuentran en su mayoría en los países pequeños, vulnerables y afectados por los conflictos, desde los Objetivos de Desarrollo del

Milenio (ODM) se trabaja en contra la erradicación de la pobreza y hasta el 2015 se logró una disminución importante de hasta un 10% pero actualmente, el mundo se encuentra en alerta debido al COVID-19 pone en riesgo décadas de progreso en la lucha contra de la pobreza.

El segundo objetivo denominado “Poner fin al hambre” luego de conseguir décadas de disminución constante, el número de personas que padecen hambre comenzó a aumentar en el 2015. Se estima que 690 millones de personas en el mundo padecen hambre.

En la página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se refiere a la problemática de hambrunas mundiales, observando el empeoramiento muy rápido en el año 2020, y una de las principales causas de este aumento es la enfermedad por coronavirus. No existe un artículo completo sobre el impacto de la pandemia, pero en el informe preparado por varios organismos se estima que el año 2020 estaba subalimentada cerca de la décima parte de la población mundial, pudiendo superar hasta los 811 millones de personas. Por lo cual esto indica un esfuerzo necesario mayor para que el mundo cumpla su promesa de poner fin al hambre.

3.1 Políticas alimentarias: que son y qué atienden.

Las políticas alimentarias son creadas para garantizar la nutrición de los ciudadanos. Tienen como principal objetivo la reducción de las desigualdades para la distribución de los ingresos destinados a la alimentación, permitiendo mejorar en la nutrición, la salud y la calidad de vida de toda la comunidad, enfatizando en la atención de los sectores más vulnerables en el acceso a este derecho (**FAO, 2011**).

El siguiente a desarrollar cuando hablamos sobre Alimentación es el de Seguridad Alimentaria y Nutricional, conocido como “SAN”. El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (FAO, 2011).

Según la FAO, desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objetivo de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2011).

Vistos estos conceptos, nos interesa enfocar el caso de Uruguay y sus políticas alimentarias.

Las políticas alimentarias son todas aquellas intervenciones estatales diseñadas para incidir en cada uno de los nodos estructurales que hacen a la problemática alimentaria, los mismos abarcan: la producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos y sus efectos en la reproducción biológica y social de la población (Hintze, 2005, citado en Lava, 2013, p. 2).

El marco jurídico del Estado Uruguayo no reconoce directamente el derecho a la alimentación, pero se encuentra reconocido de forma implícita en la Constitución de 1967. En el artículo 7 desarrolla sobre el derecho a la vida, el artículo 44 desarrolla al responsabilizar al Estado por la legislación en materia de salud e higiene y en el artículo 72 establece que los derechos enumerados no son excluyentes de otros que se enmarquen en los derechos inherentes a la personalidad humana.

En Uruguay se han desarrollado programas de forma que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la alimentación, facilitando el acceso de la población con riesgo social o nutricional. Los programas alimentarios fueron modificándose a lo largo de los años, siendo el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) la principal institución responsable.

Los comedores fueron creados desde la década de 1930, constituyéndose ésta en la estrategia más antigua, luego se conoce el Programa Alimentario Nacional con la entrega de canastas de alimentos creada en 1986.

Según la información el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricionales, el Instituto Nacional de Alimentación (INDA), depende del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tiene a su cargo programas alimentarios como la Tarjeta Alimentaria, Sistema Nacional de Comedores (SNC) y Programa Alimentario Nacional (PAN), y a su vez apoya al sector alimenticios de programas creados con otros fines como a los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), Programa de Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas (AIPP), Programa de Apoyo a Enfermos Crónicos

(PAEC), Programa de Apoyo a los Sin Techo (PAST), Espacio Adolescente y el Programa de Alimentación Escolar (PAE), de la Administración Nacional de Enseñanza Pública.

3.2 El rol del INDA:

El INDA se creó en 1932, en el marco de la expansión de la red de protección social en Uruguay, la ley 8.841 y luego fue modificada en 1942, mediante la ley 10.270, estableciendo que el INDA será “la entidad dirigente de todo lo relativo a proporcionar y regular la alimentación popular en el territorio de la República”. En este entonces los servicios del INDA estaban principalmente provistos a través de los comedores populares, en los cuales brindaban almuerzo para los obreros a un costo accesible durante la jornada laboral y durante el tiempo fue incorporando nuevas formas de servicios orientados a la población carenciada (ATPS-INDA, 2003, citado en Amarante et al., 2007).

La ley 14.724, aprobada por el Consejo de Estado, en 1977, crea el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y coloca INDA en la órbita de este organismo, donde se encuentra hasta el presente. En ese entonces se le ratifican al INDA los derechos para crear comedores y realizar contrataciones con instituciones privadas para proveer sus servicios. Se crea el servicio de Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas (AIPP), con el fin de proporcionar transferencias alimentarias a organizaciones privadas sin fines de lucro orientados a niños, jóvenes y ancianos (ATPS-INDA, 2003, citado en Amarante et al., 2007).

A fines de la década de 1980 fueron creados varios programas con el objetivo de transferir alimentos a sectores vulnerables, en 1987 se implementó el Programa Nacional de Complementación Alimentaria (PNCA), que distribuye canastas a madres con niños a su cargo y adultos mayores, y 1989 se creó el apoyo complementario específico a enfermos crónicos (PAEC). También se transfiere alimentos al Plan CAIF iniciando en 1988.

Comenzados el siglo XIX, se crearon planes de emergencia con el propósito de atender afectados por inundación, plumbemia y otros.

En la actualidad el cometido de INDA consiste en mejorar las condiciones nutricionales de la población y proveer asistencia alimentaria a los sectores más vulnerables.

Las prestaciones otorgadas se dividen en 3 ramas centrales, Red Alimentaria Nacional, Sistema Nacional de Comedores y Canasta Complemento.

Como ya hemos planteado, INDA tiene como misión proteger y promover el ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación adecuada, la Seguridad y la Soberanía Alimentaria de toda población que habita en el territorio nacional, priorizando en la población social y biológicamente vulnerable.

En el año de 2016 se trasladó del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con esta nueva etapa para la institución se optó por reformular sus estrategias y reorientar prioridades, adaptándose a nuevas realidades y desafíos.

En Noblía el IND está presente a través de los comedores del CAIF, de la Escuela Clemente Estable N° 99 y el Comedor Municipal.

4. Metodología

En agosto de 2020 enfrentamos dos situaciones, la pandemia en curso y las elecciones departamentales y municipales a realizarse el domingo 27 de septiembre de 2020. Debido a las medidas tomadas contra la prevención del COVID las elecciones departamentales tuvieron que modificarse de fecha, pasando a ser a fin de año. El contexto era de mucha demanda de parte de la población, las necesidades se volvieron más visibles debido a la crisis, y la población sufrió ante la incertidumbre que se vivía en ese momento. Por otro lado, el desarrollo de la campaña en curso era la prioridad de los eventuales gobernantes locales. Este contexto determinó que el comienzo de la actividad de pasantía se viera pospuesto y enlentecido.

Frente a la situación planteada se resuelve un plan de acciones en conjunto con la tutora académica:

a) Realizar gestiones para insistir en la definición del tutor institucional, articulando entre coordinador de la tecnicatura y autoridades locales, municipales y suplentes. La primera dificultad encontrada fue que estas autoridades se encontraban en campaña política, siendo esta su actividad principal. Fue imposible fijar una reunión en este periodo. Posteriormente a las elecciones se debió esperar a que asumiera el nuevo alcalde.

b) Realizar un informe descriptivo sobre la localidad de Noblía especificando sus características. Frente a la imposibilidad de empezar el trabajo dentro de la alcaldía por no tener actividades asignadas se revuelve elaborar un informe general descriptivo sobre la localidad. A tal fin se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) una búsqueda bibliográfica de datos actualizados sobre la localidad. b) periodística de artículos periodísticos y publicaciones en la web sobre la localidad. c) Entrevistas indagatorias con referentes de instituciones locales. El propósito de este informe era conocer las características de Noblía y sus necesidades, identificar demandas de la población. Conocer los servicios que se estaban poniendo en práctica orientado a la población vulnerable durante la pandemia.

c) Visitar el comedor de Noblía, como primera exploración del espacio de trabajo. Se toma en cuenta que en la única reunión realizada con la alcaldesa interina en el mes de septiembre, se había acordado que el trabajo de pasantía se realizaría enfocado en el trabajo del comedor municipal, como principal servicio brindado por la alcaldía para la población vulnerable. Luego de la primera visita al comedor para conocer más sobre el funcionamiento del comedor en general, se realiza un informe sobre el comedor, describiendo el comedor municipal de Noblía.

Como resultado de las gestiones realizadas, el 5 de octubre del 2020, por reunión vía Zoom, entre Laura Lacuaga, Mariana Porta y Favio Freire, se determinó que mi tutor institucional sería Favio Freire. El 9 de noviembre se realizó la primera reunión con el nuevo tutor institucional, y en este caso fue presencial. En esta oportunidad el alcalde explícito su forma de trabajo: desarrollo de planes quinquenales, manejo de las finanzas de la alcaldía y algunas necesidades inmediatas. Por mi parte, compartí los resultados sistematizados en el informe de Noblía. En particular, se abordó el tema de las necesidades del pueblo identificadas en la indagación con informantes calificados. Estas necesidades eran: la creación de una estación de servicio, un cajero automático, gestión de la licencia de conducir, necesidad de una farmacia. Al finalizar el encuentro, se coordinó una nueva visita al comedor con el propósito propuesto por el alcalde de examinar las fichas de los usuarios.

Finalmente, el 27 de noviembre del 2020 asume la alcaldía el Sr. Favio Freire. Durante la primera semana de diciembre, el alcalde firma el acuerdo de la

pasantía. En la segunda quincena de diciembre se fija una reunión con el alcalde en la cuál se comparte los resultados del informe sobre el comedor. Al finalizar la reunión el alcalde demanda actividades típicas de una Licenciada de trabajo social tales como diagnóstico situacional del nivel socioeconómico de algunas familias. Que no fueron ejecutadas.

Una vez iniciado formalmente el período de pasantía, se definen los objetivos y el plan de trabajo que se explicita a continuación.

4.1 Objetivos

4.1.1: Objetivo general:

El objetivo general de la pasantía fue aportar a la mejor gestión del Municipio de Noblía en la atención a la población vulnerable del municipio.

4.1.2: Objetivos específicos:

1. Aportar al diagnóstico y a la mejora de uno de los servicios destinados a la población vulnerable de Noblía: servicio de comedor municipal que brinda la alcaldía en coordinación con el INDA
2. Colaborar con la puesta en práctica de actividades de mejora de la información sobre los usuarios y el funcionamiento del comedor, a partir de los diversos aspectos identificados sobre la calidad de los registros y los formatos de la información relativa a los usuarios del servicio. A realizarse en colaboración con la Lic. en Trabajo social de la intendencia de Cerro Largo.
3. Realizar un estudio de la evolución del servicio antes y a partir de la pandemia, tomando en cuenta aspectos sanitarios, alimentarios, organizativos y territoriales involucrados en el servicio.
4. Adelantar posibles desafíos futuros relacionados con la sostenibilidad y eventual crecimiento de la demanda para el servicio de comedor, a partir de la situación actual y de las consecuencias previstas por la pandemia de COVID 19.
5. Realizar actividades de divulgación y formación con personal de la alcaldía, en función de los hallazgos del estudio realizado y las sugerencias para la mejora de servicios hacia la población vulnerable.¹ Particularmente, se propondrá un

¹ Estas tareas se realizarán en función de la condiciones sanitarias del momento

trabajo sobre el manejo de la información y sus formatos como base para la gestión y la toma de decisiones. Se abordará el caso de base de datos (formatos, seguridad, confidencialidad) y del relevamiento y los resultados de la implementación de las acciones vinculadas a las políticas públicas desplegadas.

6. Realizar actividades de divulgación y formación con los usuarios del servicio, en relación a los temas de hábitos alimenticios y sanitarios.
7. Completar los estudios curriculares para la finalización de la Tecnicatura en Desarrollo.

En función de los objetivos específicos fijados, se acuerda el siguiente plan de trabajo.

4.2 Plan de trabajo y cronograma acordado

Actividades	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4
1) Presentación de informe de funcionamiento del comedor	x			
2) Trabajo en equipo con la Lic. en Trabajo Social de la intendencia de Cerro Largo, con dos objetivos: <ol style="list-style-type: none"> a. mejorar la base de datos b. evaluar si quienes acceden al servicio hoy son efectivamente la población objetivo 	x			
3) Realizar ajustes al informe realizado, de acuerdo a las mejoras de la base de datos.	x			
4) Estudiar los cambios en el servicio de comedor, antes	x	x		

<p>y después de la pandemia: cambios en las prácticas y los protocolos, crecimiento de población atendida, evolución durante los meses de pandemia.</p> <p>Se considerarán los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> c. volumen de población atendida y composición demográfica: en base a la base de datos mejorada d. perfil de la población atendida: A tal efecto se realizarán indagaciones con el personal que brinda el servicio entrevistas a una muestra de usuarios del servicio. e. condiciones higiénicas y sanitarias del servicio: se considerará en particular el contexto de pandemia, los protocolos y su implementación f. evaluación del nivel de satisfacción con el servicio por parte de usuarios g. sugerencias de mejora por parte de quienes gestionan el servicio h. expectativas respecto al servicio en el futuro próximo 				
5. Redacción de informe final de pasantía		x	x	
<p>6. Redacción de reporte del trabajo realizado en esta segunda etapa. En base al estudio, se formularán recomendaciones y sugerencias tomando en cuenta dimensiones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. el servicio de comedor y merendero en el contexto de las dimensiones del desarrollo 			x	

<p>local y las acciones que lo promueven</p> <p>j. alimentación y salud: el tema de la alimentación y la educación acerca de los hábitos y las prácticas alimentarias y sanitarias</p> <p>k. Gestión de la información relativa a los usuarios como base para la toma de decisiones: el manejo de la base de datos, seguridad, confidencialidad y confiabilidad.</p> <p>l. gestión del servicio y articulación interinstitucional como expresión de gobernanza a nivel local: INDA—intendencia de Cerro Largo — alcaldía y otros actores locales.</p> <p>m. sugerencias de mejora del servicio en general y previsión de desarrollo del servicio a futuro</p>				
<p>7. Realización de taller para compartir con el resto de personal del municipio la experiencia y relevar perspectivas sobre lo hecho, sugerencias de mejora, etc.</p>			x	
<p>8. Realizar actividad de divulgación y formación con los usuarios del servicio, en relación a los temas de hábitos alimenticios y sanitarios.</p>			X	
<p>9. Presentación de resultados finales en informe al alcalde.</p>				x
<p>10. Presentación de informe final de pasantía</p>				

4.3 Modificaciones al plan de trabajo.

Tanto los objetivos como el plan de trabajo definidos a inicios del 2021, tuvieron modificaciones debido a la propia dinámica de la pandemia y los protocolos que se implementaron, que se orientaron a minimizar las instancias de aglomeración.

Específicamente los objetivos 5 y 6 (actividades de divulgación y formación con personal de la alcaldía y usuarios, respectivamente) no se pudieron cumplir porque los talleres implican aglomeración. Por otro lado el objetivo 6: *Realizar actividades de divulgación y formación con los usuarios del servicio, en relación a los temas de hábitos alimenticios y sanitarios*, se dejó de lado por el mismo motivo. Por otro lado, se integró al comedor una nutricionista del INDA, responsable de la supervisión de los aspectos nutricionales y del stock de alimentos de todos los comedores de Cerro Largo. Se encontró más adecuado que los aspectos nutricionistas fueran orientados por la especialista.

En función de aprovechar el tiempo de pasantía que no sería utilizado para los talleres, se realiza una reunión con el alcalde para identificar otros posibles objetivos, para que el jerarca identificará áreas de mejora. Surge así un nuevo objetivo, relacionado con la comunicación y participación.

Este nuevo objetivo se orientó más allá del propósito más inmediato del comedor. Fue definido junto al alcalde, tomando en cuenta sus prioridades de gestión. Lo formulamos de esta manera:

- Proponer un paquete de posibles acciones a ejecutar en el comedor municipal, incentivando la apropiación del espacio por parte de la comunidad y atendiendo a otras necesidades: divulgación de información, integración y socialización con fines recreativos y educativos, integración de otros sectores sociales de forma solidaria a la prestación de servicio hacia la población vulnerable.

Esta modificación impacto en el plan de trabajo 7 y 8, desarrollándose actividades alternativas:

- Reunión con el alcalde sobre las actividades a realizar.
 - Desarrollo de piezas comunicacionales para la divulgación

- Propuesta de divulgación de información para redes sociales
- Propuesta de actividades de integración y socialización con fines educativos y recreativos.

4.4 Acciones llevadas a cabo.

La siguiente tabla muestra la traducción de plan de trabajo en actividades concretas llevadas a cabo.

Actividad.	Descripción.
Entrevistas a informantes calificados.	Entrevista a las técnicas vinculadas al servicio del comedor: Licenciada en trabajo social (Intendencia de Cerro Largo). Licenciada en nutrición (INDA).
Entrevistas a operadoras que llevan adelante el servicio.	Para relevar datos y opiniones sobre el funcionamiento del servicio, se entrevistó al siguiente personal. <ul style="list-style-type: none"> ● una administrativa ● cocineras ● una auxiliar de servicio
Entrevistas a los usuarios.	Para relevar cómo los usuarios perciben este servicio, se realizaron entrevistas breves, semi estructuradas, la muestra de los entrevistados se seleccionó con el criterio de representar distintos tramos de edad y géneros. Las entrevistas se realizaron en el comedor, en el espacio destinado a levantar las viandas.

Registros en diario de campo.	Se llevó adelante una bitácora de la pasantía. Se ingresan comentarios por fecha acerca de las diferentes reuniones y actividades realizadas.
Digitalización de la base de datos de usuarios del comedor.	A partir de los datos en formato papel se crea una planilla electrónica como base de datos de usuarios. Se debió actualizar los datos por el cual fue necesario tener contacto con los usuarios corrigiendo y relevando los datos faltantes.
Reuniones de coordinación con el tutor institucional.	Se realizaron reuniones virtuales y presenciales, con el alcalde, con el propósito de acordar plan de trabajo, compartir resultados y fijar nuevos objetivos.
Visitas al comedor.	<p>Para conocer el local.</p> <p>Para revisar y ordenar las fichas de los usuarios en formato papel.</p> <p>Para digitalizar los datos.</p> <p>Para tener reunión con la Lic. Trabajo social.</p> <p>Para realizar entrevistas.</p> <p>Para observación del programa posteriormente al protocolo de viandas.</p>
Escritura del proyecto.	<p>Se implementó la escritura del proyecto como un proceso, que habilitó el intercambio con la tutora y posibilitó la reflexión.</p> <p>El documento evolucionó en distintas versiones que reflejan las distintas etapas de la pasantía.</p>
Revisión bibliográfica	Se realizaron 4 revisiones bibliográficas sobre los

	<p>siguientes temas:</p> <p>Tema 1: La localidad de Noblía.</p> <p>Tema 2: Políticas alimentarias como componente básico del desarrollo humano.</p> <p>Tema 3: Comunicación organizacional: relevancia de los datos para la gestión de las organizaciones. Procesos comunicacionales en la organización.</p> <p>Tema 4: Gobernanza territorial.</p>
--	---

5. Funcionamiento del Comedor Municipal de Noblía: del diseño de la política a su implementación.

El servicio del comedor municipal desarrollado en Noblía tiene al Instituto Nacional de Alimentación (INDA) como el encargado de proporcionar los productos no perecederos. Los envía hasta un depósito en Melo. Una vez llegada la mercadería, se le comunica a la alcaldía de Noblía para que la levante. Los productos perecederos (verduras, frutas, queso, etc.) los compra la intendencia con recursos financieros proporcionados por el INDA. La carne se adquiere en el Frigorífico de Tacuarembó. INDA realiza una licitación para todos los comedores del país.

La municipalidad se encarga de comparar los productos en Noblía, una vez que se tiene un aumento de usuarios, y se percibe una falta de alimentos. Se informa a INDA ese aumento pero hasta que no llegue la partida, el Municipio se encarga de cubrir esa falta. No existe un reembolso de INDA.

El comedor municipal de Noblía funciona en instalaciones municipales en Aparicio Saravia, sin número, esquina en Casiano Monegal. La parte del edificio, destinada al servicio de comedor, es un área de aproximadamente 14 metros por 7. Está equipado con 5 mesas largas de caballete, cada una con aproximadamente 8 sillas. Tiene acceso a un único baño para personal y usuarios. En otra habitación contigua está la cocina equipada con horno, fogón, 2 mesadas, una pileta doble con la instalación

sanitaria adecuada y una pequeña mesa. Seguidamente se encuentra un pequeño depósito donde se guardan los alimentos.

Las funcionarias (no hay hombres entre el personal dedicado a brindar este servicio) informan que antes de la pandemia, en el comedor se brindaba el servicio de almuerzo y merienda. La merienda estaba destinada a los jóvenes que se presentaban en el local en el horario de la tarde.

En el mes de marzo del año 2020, debido a la pandemia, los comedores implementaron la decisión de entregar la alimentación mediante viandas para almorzar en la casa, evitando las aglomeraciones en lugares cerrados. A las familias que tienen niños se les agrega, además del almuerzo, leche y galletas.

Se solicitó que al levantar la vianda vaya solo una persona para minimizar el contacto. Esta medida también se implementó en los merenderos. Para el desarrollo de este servicio se cuenta con funcionarias municipales, en su momento eran 4 funcionarias encargadas de elaborar la comida, servir y realizar la limpieza del local y una funcionaria administrativa.

A las 11 de la mañana la comida ya se encuentra prácticamente pronta, a las 12 comienzan con el sistema de entrega de las viandas. Se procura cumplir con los protocolos y las normas sanitarias, que consiste principalmente en el uso de tapabocas y el distanciamiento necesario entre los usuarios. Las funcionarias poseen sus respectivos uniformes y utilizan constantemente guantes.

A las 12 los usuarios comienzan a acercarse por el costado del comedor formando una fila que tienen como punto de llegada una ventana, siendo ahí que entregan su recipiente con una bolsa a una de las funcionarias para que les sirvan su comida.

Una de las funcionarias toma la bolsa con el recipiente. Otro funcionario, que está junto a la olla toma el recipiente y sirve. La cantidad que se le pone en la vianda varía dependiendo del núcleo familiar. Se trata de una medida estimada de acuerdo a datos memorizados por el funcionario sobre el número de personas que se alimentarán de esa vianda. Es decir, no existe un registro que se consulte en el momento sobre el núcleo familiar. Se pueden escuchar diálogos entre los funcionarios: “Esta es fulanita ... lleva para su esposo y sus 2 hijos”.

Las demás funcionarias se reparten otras tareas: la selección de las frutas, las galletas y la leche, contenidos que van dentro de la bolsa entregada al usuario. Los únicos usuarios a quienes se les permite no ir y mandar a otra persona para que levante

la comida son los que presentan certificado médico que acredite incapacidad para trasladarse al centro. En estos casos, un familiar levanta el alimento, tal como lo hacía antes de la pandemia.

Con el aumento de casos positivos de COVID- 19 para el mes de enero y febrero en el año del 2022 en la localidad de Noblía, la Municipalidad junto a sus empleados tomaron la decisión de realizar viandas a los usuarios del comedor que estuvieran cursando la enfermedad, hasta el día de su recuperación.

A partir de las 20 observaciones directas del funcionamiento del servicio, realizadas entre 20 de octubre del 2020 y 16 de julio del 2021, considerando las entrevistas a los funcionarios, y las publicaciones en redes sociales locales, se pueden describir otros aspectos del servicio: Durante el transcurso de este tiempo pude percibir un mayor énfasis en el trabajo del comedor, buscando la mejora el servicio brindando, observé una mayor divulgación de los logros y de las visitas de la nutricionista y asistente social en las diferentes redes sociales. Es importante destacar el interés por parte de la institución en el espacio de dicha pasantía.

Durante el transcurso de las visitas observé una mayor rigurosidad en el cumplimiento del protocolo sanitario, distanciamiento y la llamada de atención para quienes no usaban mascarillas.

Los funcionarios rotan en los diversos puestos del servicio para compensar las demandas de cada tarea: "Si fulana limpia el baño el día lunes, al día siguiente le toca repartir las viandas, por ejemplo".

Respecto a la supervisión de la puesta en práctica de los protocolos vinculados a evitar la transmisión del virus se observa inicialmente un escaso cumplimiento de las normas sanitarias, pero luego cuando evoluciona la pandemia con más casos a partir de enero del 2021 los usuarios en su mayoría se presentaban para retirar su vianda con sus respectivas mascarillas, las funcionarias se encargaban de llamar la atención cuando no presentaban la mascarilla.

Los usuarios manifiestan sus opiniones en las redes sociales, a mediados del 2021 se percibió un desarrollo positivo en el servicio en su conjunto, por lo que se observaba las diversas publicaciones positivas en las redes sociales sobre la calidad de la vianda y el servicio.

La intendencia de Cerro Largo cuenta con una Licenciada en Trabajo Social encargada de visitar los comedores para examinar las fichas de los usuarios,

examinando las condiciones socioeconómicas de los mismos y si es el caso se realizan visitas domiciliarias. Renovando las fichas al mínimo 6 meses para actualizar los datos. Al mismo tiempo la Licenciada se encarga de realizar los informes pertinentes para INDA, y si es el caso hacerle llegar las diferentes demandas por un aumento de usuarios.

INDA actualmente cuenta con una Licenciada en Nutrición que reside en el departamento, por lo cuál se encarga de realizar los menús correspondientes para cada día de la semana con la cantidad de nutrientes que se necesita.

Realiza visitas periódicas para controlar el funcionamiento del comedor, por el cuál estas visitas deben ser sin previo aviso, para observar un funcionamiento semejante al de todos los días. Se observa el depósito para comprobar tener las cantidades y los alimentos informados previamente, para así tener un control que todo esté funcionando como las planillas y los informes describen.

Por distintas dificultades que consiste la logística las visitas suelen ser pocas durante el año, ambas Licenciadas me mencionaron sobre la burocracia que se necesita para adquirir un medio de transporte para realizar dichas visitas, se necesita un previo aviso.

Con la finalización de las medidas sanitarias en abril del 2022 posibilita el mayor flujo de las Licenciadas para realizar las visitas necesarias.

5.1. El comedor de Noblía: desafíos a la gobernanza.

De acuerdo a lo expresado sobre el funcionamiento del comedor de Noblía, implica la articulación de 3 niveles de decisiones: el INDA a nivel nacional, la Intendencia a nivel departamental y el Municipio a nivel local. Dicha articulación implica desafíos a la gobernanza. Según Zurbriggen (2011),

La gobernanza surge como un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y de mercado, caracterizado por un mayor grado de cooperación entre los gobiernos y administraciones públicas y actores no gubernamentales en la hechura de las políticas públicas (p. 39).

En el caso del comedor de Noblía vemos la necesaria cooperación entre 3 niveles de gobierno para llevar adelante un servicio para la comunidad de Noblía, en

este caso tiene sus dificultades que se pueden vincular a las distancias (Cerro Largo es un departamento del interior profundo) y la circunstancia de la pandemia, que aparece como fuente constante de incertidumbre para todas las acciones: traslados, contactos, visitas, etc.

Cuando observamos los nuevos gobiernos desde las distintas perspectivas de la descentralización territorial, percibimos un proceso enmarcado fundamentalmente político, debido a que las autoridades (Alcalde y cuatro concejales) son electas a través del voto directo por parte de los ciudadanos, siendo así un gobierno con una importante legitimidad. Pero cuando se analiza el fenómeno desde los puntos de vista jurídico, de gestión y fiscal, la autonomía de los Municipios se reduce.

Señalan Freigedo, Rodríguez y Lamas (2019) que la autonomía desde el plano jurídico, en primer lugar es relativamente reducida considerando el margen de atribuciones y competencias que prevé la ley de los Municipios.

También señala que, en las actividades de gestión y administrativas, los municipios poseen bajas atribuciones y potestades propias. En relación de la descentralización fiscal, los gobiernos municipales dependen en su totalidad de las transferencias de los otros niveles, ya que no cuentan con capacidad de recaudación propia. Los recursos provienen del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM) y de los recursos de los Gobiernos Departamentales.

Se puede evidenciar que los factores institucionales hacen que los municipios uruguayos tengan una mayor autonomía política que jurídica, de gestión y fiscal, siendo estas muy bajas o en algunos casos inexistentes (Freigedo et al., 2019).

Debido a estas razones que la actividad del comedor tiene gran relevancia, es una actividad que le genera mucha visibilidad para la Municipalidad y su realización es posible debido al involucramiento de los demás niveles.

5.2 Actores e instituciones involucrados

La siguiente tabla detalla las tres instituciones involucradas y sus cometidos.

Institución	cometido
INDA	● Institución encargada de enviar el presupuesto

	<p>previamente pautado para comprar los productos perecederos y hacer llegar los productos no perecederos a la intendencia conjuntamente con la carne.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Crear un menú adecuado. La responsable es la Lic. en Nutrición. ● Corroborar las planillas de usuarios para validar la cantidad de alimentos enviados. ● Inspecciones: Visitar sin previo aviso para observar el funcionamiento, la cantidad de usuarios y el depósito.
Intendencia de Cerro Largo	<ul style="list-style-type: none"> ● Institución encargada de realizar los informes correspondientes sobre el funcionamiento del servicio y elevarlos al INDA. ● Coordinar visitas periódicas de la Lic. en Trabajo Social al comedor Municipal de Noblía con la función de asegurar que los usuarios del servicio estén, efectivamente, dentro del perfil esperado. Si fuera necesario debe realizar visitas a quienes solicitan el servicio. ● Hacer llegar los productos a todos los comedores del departamento.
Municipio de Noblía	<ul style="list-style-type: none"> ● Institución encargada de brindar un buen servicio de comedor para la población con mayor grado de carencia residente en el Municipio. ● Completar las planillas correspondientes para INDA. (productos, usuarios, comidas realizadas con las respectivas cantidades). ● Contratar funcionarios para que ejecuten este servicio de la mejor forma. ● Proporcionar un predio adecuado, con las condiciones básicas necesarias para la realización de este servicio.

5.3 Desafíos identificados

A partir de las reuniones con el alcalde, las visitas al comedor y las entrevistas a las informantes calificadas y a operadores que llevan adelante el servicio, se identifican los siguientes logros y desafíos.

De acuerdo a lo manifestado por el alcalde, el trabajo de INDA es muy satisfactorio por parte de la Municipalidad debido a que viene respetando rigurosamente las partidas en fecha, no suele retrasarse y cuando se necesita aumentar debido a la cantidad de usuarios la respuesta es rápida.

Por su parte, la opinión manifestada por la Lic. en Nutrición Bailey, del INDA, es que en su primer contacto se dio cuenta que el comedor Municipal de Noblía es un ambiente muy bueno para trabajar, cumplen muy bien con sus funciones y siempre están dispuestos a posibles cambios y/o sugerencias.

Algunos de los desafíos que surgen de los relevamientos realizados, son los siguientes:

- Ausencia de técnicos capacitados en ciertos períodos.
 - Durante la pandemia el INDA no contaba con Nutricionista en el departamento de Cerro Largo. Si bien existió una técnica nombrada para asistir el cargo en el año 2020, no asumió hasta agosto del 2021.
 - La Licenciada en Trabajo Social estuvo poco presente en el comedor de Noblía durante la pandemia. Según lo manifestado por la Licenciada Rodríguez, a pesar de que se trató de hacer “la mayor cantidad” de visitas durante el año, al ser la única Lic. a cargo de esta tarea en la Intendencia, no tuvo tiempo de visitar todas las localidades con la debida dedicación. Expresó que en el año de 2020 no pudo realizar ninguna visita al comedor del Municipio de Noblía.
- Como resultado de la ausencia de la falta de Nutricionista y según la entrevista realizada a la Lic. Basley, comenta que el menú poseía poca variedad de verduras y en términos técnicos podría decirse que pocos balanceados, predominaban las comidas de ollas como guisos y ensopados. A partir de este diagnóstico, optó por crear un menú nuevo,

integrando ensaladas variadas y ampliando el repertorio de postres (no solo una fruta sino que gelatina, ensalada de frutas, etc). Este cambio fue muy bienvenido por las funcionarias del comedor

- Como resultado de la imposibilidad de viajar de la Lic. en Trabajo Social se vieron afectadas sus funciones. Su rol es conocer el perfil de los potenciales usuarios para estudiar sus condiciones socioeconómicas y determinar si corresponde a la población que se debe beneficiar del servicio. Esto se realiza a través de dos mecanismos, examinar las fichas de los usuarios y eventualmente realizar visitas a domicilio. Además de determinar si le corresponde el servicio y fijar una fecha para la siguiente actualización.
- Problemas con el formato del registro de usuarios: Durante nuestras visitas y al entrar en contacto con las fichas de los usuarios, pudimos observar que el formato consistía en una carpeta correspondiente a cada núcleo familiar. Dentro de la carpeta había un formulario, que se completaba a mano, que correspondía a cada usuario, miembro de esa familia. Se requerían los siguientes datos: nombre, edad, direcciones, número de teléfono y otros.

A partir de la revisión de las carpetas y planillas, realizadas en agosto de 2020, se observó que no estaban completas o tenían datos desactualizados. Además, un 60% de las mismas no contaban con la certificación de la Lic. en Trabajo Social.

Según las declaraciones de las empleadas administrativas que brindaban el servicio al momento del relevamiento, al no contar con la visita de la Lic. en Trabajo Social, no aceptar a algún usuario es una tarea altamente comprometedora frente a una población que es familiar y conocida. Aceptar a todos también es cuestionable, ya que se percibe que no todo postulante lo necesita. Esta es una clara fuente de incertidumbre que, si bien se reconoce, se ignora en el día a día.

Para ser posible el desarrollo del comedor municipal, los 3 niveles de la gobernanza deben trabajar en conjunto, en este caso los niveles son: el INDA como Institución a nivel nacional, la Intendencia de Cerro Largo como gobierno departamental, el Municipio de Isidoro Noblía como gobierno local, y como actores no

gubernamentales se identifican los proveedores: externos al departamento para el caso de los alimentos imperecederos y del departamento en caso de alimentos perecederos. La leche por ejemplo se compra en Coleme, industria láctea radicada en Melo. La excepción es el caso de la carne que se compra al Frigorífico de Tacuarembó que ganó la licitación a nivel nacional.

Según nuestro relevamiento se percibe, en este caso, la cooperación entre los distintos niveles. Sin embargo se identificaron áreas específicas de mejoras vinculadas al manejo de información, y la disponibilidad de los recursos humanos calificados. En el caso de la Lic. en TS su ausencia se vincula con falta de presupuestos asignados para este recurso humano, para la localidad. Aparte de la municipalidad de Río Branco que tiene su propia Lic.en TS, la intendencia de Cerro Largo cuenta con una sola profesional para todos los comedores del departamento. Por otro lado, en el caso de la Lic. en Nutrición el problema se vincula a la lentitud del sistema burocrático para el proceso de nombramiento y acceso al cargo. Respecto al manejo de la información se desarrolla este punto en el apartado siguiente.

6. Gestión de la información de los usuarios del servicio

En función de los desafíos identificados, se plantea atender a los “problemas con el formato del registro de usuarios”. A Continuación se relata las actividades llevadas a cabo y sus resultados.

6.1 Digitalización de la base de datos de usuarios

El acceso a las carpetas del comedor posibilitó conocer acerca del espacio y los usuarios del comedor. Como se explicó arriba, la información de cada núcleo familiar se encuentra en una carpeta, contando con un número de identificación y nombre del titular en su tapa. La información dentro de cada carpeta es la siguiente: integrantes de la familia, identificados como miembro uno, miembro dos y así hasta finalizar. En cada cuadro correspondiente a cada miembro, los datos a completar son: nombre, apellido, edad, domicilio, nivel educativo y ocupación. Se adjuntan fotocopias de los comprobantes de ingresos y la cédula de cada uno de los familiares.

Como ya hemos descrito, la pasantía se desarrolló en la pandemia por el cual el servicio estaba muy demandado, con muchas carpetas nuevas, con un incremento diario.

Esto implicó no solo el desafío de mejorar el formato, sino también que ese formato se pudiera actualizar al ritmo exigido; se optó por digitalizar parte de la información observada para obtener datos poblacionales. Las variables establecidas para recopilar fueron: nombre de todos los usuarios, apellido, edad, sexo, ocupación y nivel educativo.

Para realizar la digitalización, se debió considerar el formato más adecuado: una planilla electrónica en Excel. A continuación, se puede observar las primeras variables consideradas. A lo largo del proceso se tuvo que modificar para lograr la mejor adecuación de datos, al tipo de información que interesaba.

Primeras variables consideradas:

- Nombre: Se refiere al/la jefe/a de familia.
- Edad: Del/la jefe/a de familia
- Vencimiento: Se refiere a la vigencia del permiso como usuario
- Ficha n°: Se refiere al número correspondiente de la carpeta familiar.
- Dirección: Se entiende que la dirección corresponde al hogar familiar.
- Ocupación del/la jefe/a de familia
- Educación del/la jefe/a de familia
- 2do integrante: Identificación de otro familiar del mismo núcleo.
- Edad: La edad del segundo miembro de la familia.
- Educación: La educación del segundo miembro de la familia.
- Ocupación. La ocupación del segundo miembro de la familia.

Con el incremento diario de usuarios no era posible completar las fichas adecuadamente, como resultado de este escenario se observaba carpetas nuevas con las fichas incompletas, datos desactualizados y/o ausentes. Como la Municipalidad no cuenta con la Lic. en TS, y en ese período existía un protocolo de evitar al máximo el desplazamiento, la Lic en TS de la Intendencia, encargada de examinar las fichas del comedor de Noblía estuvo un año sin visitar el comedor de la Municipalidad.

Al principio del año 2021 con la flexibilización de los protocolos contra el COVID, se mantuvo una reunión de coordinación con la Lic. en TS, se dio a conocer el trabajo realizado con los datos de los usuarios, ya que dicha técnica es la encargada de supervisar que se cumplan los criterios de aceptación de los usuarios. En este encuentro se consideraron los siguientes temas: formato de los datos, seguridad del manejo de los mismos y soporte de los datos. De la reunión surgen unas series de conclusiones:

1. Se valora positivamente el haber desarrollado una base de datos digital.
2. Se solicita ingresar las siguientes columnas a la planilla: Cédula de identidad, domicilio, número de teléfono.
3. Se solicita actualizar los datos relevando de los propios usuarios.
4. Se realizaron consideraciones sobre la seguridad de los datos.

Los temas de la seguridad se refieren a la privacidad (referida a un derecho del individuo sobre sus datos) y a la confidencialidad (referida a las acciones de quien accede a estos datos en el contexto laboral). Ambos elementos se reafirmaron como relevantes, debiendo de respetar estos principios durante todo el ciclo de realización del trabajo. Por tal motivo los modelos de formularios y planillas que se comparten en este trabajo, contienen datos ficticios o anonimizados.

Respecto al proceso de actualización de los datos enfrentamos los siguientes logros y dificultades: la mayoría de los datos se pudieron relevar, las personas de edad avanzada no pudieron dar cuenta de algunos de sus datos por fallos de memoria, algunos de los usuarios no retornaron.

En la imagen 1 se puede observar la planilla en su formato final con datos ficticios.

Usuario	Ci titular	Titular	Familiar	Familia	Edad	Ci familiar	Vencimiento	Ficha n°	Dirección	Ocupación	Educación	rtificado med	Sexo	Tel:	Alta/Baja	Almuerzo	Cena
Jose Fernandez	1234567-8	Si	No	Fernandez	45	2365444-1	12/05/2022	6	Mevir 5	No	Ciclo Basico	No	Masculino	95121212	Alta	Si	No
Maria Santos	4567891-0	Si	No	Santos	30	1452315-8	20/08/2021	20	paricio Saravi	Si	Ciclo Basico	No	Femenino	91242723	Alta	Si	No
Raul Silva	5869572-8	Si	No	Silva	69	1234568-9	26/8/2021	14	Calle 9	Jubilado	maria incompl	No	Masculino	92545758	Alta	Si	Si
reana Rodriguez	1789456-2	No	Si	Rodriguez	28	1235668-5	14/8/2020	31	Calle 13	Si	maria comple	Si	Femenino	92554711	Alta	Si	No

Fuente: Elaboración propia, los datos han sido sustituidos por datos ficticios, con la finalidad de proteger los datos personales de los usuarios.

6.2 Perfil de los usuarios del comedor:

Una vez finalizada la base de datos, fue posible realizar un perfil de los usuarios del comedor.

Hasta febrero del 2021 se habían contabilizado en la planilla un total de 60 familias asistiendo al comedor Municipal como podemos observar en la Tabla n°1, a estas familias pertenecen un total de 173 personas.

La funcionaria y en ese entonces encargada del comedor, informa sobre el visible aumento de los usuarios desde que se comenzó la modalidad de entregar "por la ventana". Esto se debe relacionar con mayores problemas económicos de las diversas familias del pueblo, causados por la pandemia y todo lo que esta produce en el entorno social y económico. Antes de la visita realizada el 29 de enero del 2021 por la asistente social, se encontraban aproximadamente 20 nuevas familias que solicitaron la asistencia de este servicio. Este dato se identifica en las fichas que no presentaban fecha de vencimiento estipulada por la Lic. en TS.

Con la falta de la Lic. en TS nos podemos cuestionar diversas cosas tales como, estas 20 familias ¿se encuentran en el perfil para acceder a este servicio? Lo más probable es que sí, pero de todas formas, más haya, quien ha estado imposibilitada de viajar, no existe en la Municipalidad de Noblía, el personal capacitado observando estas fichas.

De las 60 familias beneficiarias del comedor, se puede observar 17 familiares que poseen como jefe de familia a un hombre y el resto, 43, tienen a una mujer como jefa de familia.

De los 173 usuarios podemos decir que 66 son niños y jóvenes menores de edad, es decir que se encuentran entre 0 y 17 años, como trabajamos con una base de datos que carece de datos sobre el nivel educativo no se puede llegar a decir exactamente el nivel educativo de la población.

De las 173 personas, 8 son jubilados. Estos 8 tienen entre 66 y 73 años. Podemos decir que menos de la mitad de los usuarios con edad de estar jubilados (65 a más) lo están. En resumen, son 17 los usuarios que reciben el servicio y tienen más de 65, de estos solo 8 son jubilados.

Tabla n° 1: Jefes de familia usuarios del servicio por sexo.

	Jefes de familia	Porcentaje
Hombres	17	28
Mujeres	43	72
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos digitalizados.

En la Tabla n°1 , denominada como “Jefes de familia usuarios del servicio por sexo” demuestra la cantidad de núcleos familiares que utilizan el servicio, siendo un total de 60 familias, de estas 60 familias 17 poseen a un hombre como jefe de familia y 43 posee a la mujer como jefa de familia.

Tabla n°2: Población usuaria del servicio por edad:

Edad	Nro. de usuarios	Porcentajes
0 a 17	66	38
18 a 64	90	52
65 a más	17	10
Total	173	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos digitalizados.

En la Tabla n°2 denominada “Población usuaria del servicio por edad” se puede observar las edades en los siguientes segmentos. menores de edad entre 0 y 17 años, siendo un total de 66 niños y jóvenes, el siguiente segmento es entre 18 y 64 años sumando 90 personas, y el último segmento me auxilio como referencia sobre la jubilación por lo tanto opte de 65 a más edad, constando de 17 usuarios con ese segmento etario.

Tabla n°3: Población mayor de edad activa:

Ocupados	Desocupados	Sin datos	Total
7	33	61	101

Fuente: Elaboración propia en base a datos digitalizados.

En la Tabla n°3 denominada como “Población mayor de edad activa” podemos observar información relacionada a la ocupación existe sobre los mayor de edad usuarios del servicio. Se observa la existencia de 7 ocupados, 33 desocupados y 61 no presentan datos sobre el mismo.

En definitiva, el perfil de la población es el siguiente: población mayoritariamente de adultos en edad activa (poco más de la mitad) y un 10% estad en edad jubilatoria. 38% son niños o adolescentes. Mayoritariamente se trata de mujeres y por lo menos un 33% son desocupados

6.3 Evolución de los usuarios del servicio de comedor

Según la información que obtuve por el Alcalde y la ex encargada del comedor antes de la pandemia los usuarios del comedor eran aproximadamente 40, cuando concluí la planilla por primera vez el 1 de febrero del 2021 obtuve un total de 176 personas que se alimentaba con la vianda del comedor. Luego de dialogar con la asistente social y realizar las modificaciones necesarias para que esta planilla quede apta para que siguieran trabajando en base a ella, obtuve un total de 191 usuarios.

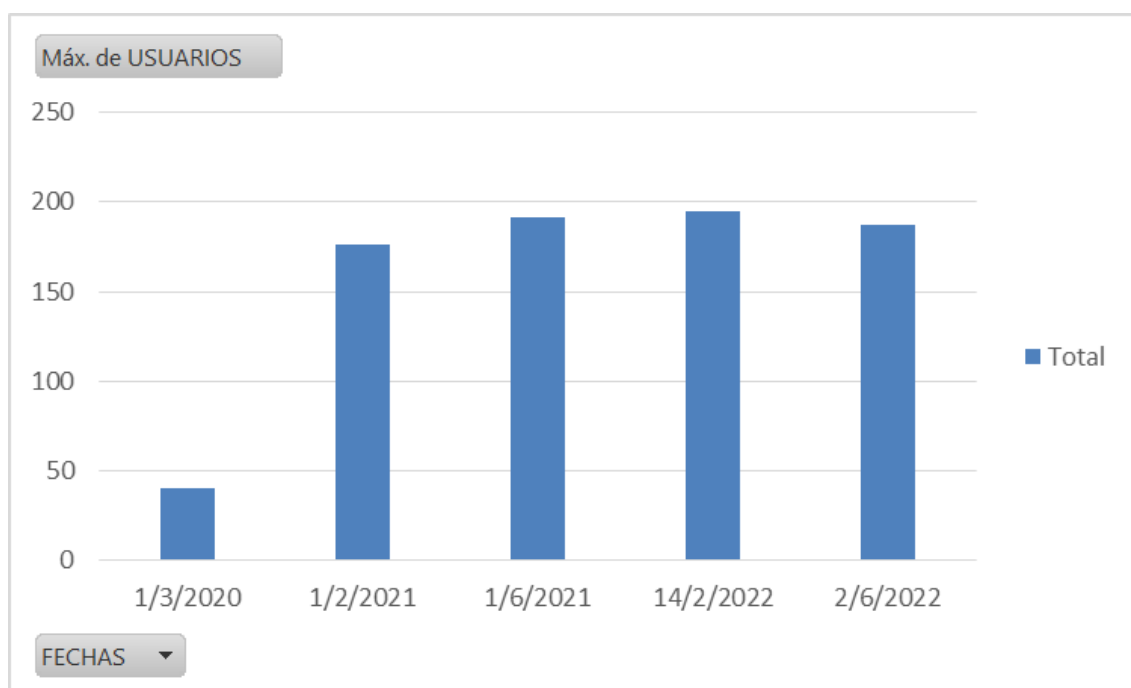
Para diciembre del año 2022 se cuenta con 195 usuarios activos, se continúa entregando viandas, decisión tomada por el aumento de casos de COVID-19 en estos últimos meses en el Municipio. También se implementó la entrega de viandas a domicilio a usuarios que están frecuentando esta enfermedad, con esto todos los días recibe su vianda en su hogar hasta recibir el alta.

Tabla n° 4: Evolución del número de los usuarios del comedor.

Fechas	N° usuarios
1/3/2020	40
1/2/2021	176
1/6/2021	191
14/2/2022	195
02/06/2022	187

Fuente: Elaboración propia en base a datos digitalizados.

Gráfica 1: Evolución de usuarios del comedor entre marzo de 2020 y junio de 2022



Fuente: Creación propia, en base a datos relevados.

6.4 Opinión de los usuarios del servicio durante la pandemia.

El segundo contacto que tuve con la población fue cuando realice las entrevistas para tener la opinión de los usuarios sobre el servicio del comedor. Previamente de realizar dichas entrevistas tuve que segmentar a la población para tener opiniones de un

número igual entre las diversas edades, aparte de segmentar por edades opté por segmentar por género. La segmentación quedó de diez en diez años, por ejemplo personas de 18 a 29 años, de los 30 a 39, al menos 4 personas de cada franja etaria y siempre buscando que sea 2 personas del género femenino y 2 del género masculino, todo este trabajo fue pensado para oír la mayor cantidad de opiniones de los diferentes perfiles de usuarios.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

- a) ¿Desde cuándo asiste a este servicio de comedor?
- b) ¿Cuántas personas de su familia hacen uso de este servicio?
- c) ¿Cuál es la opinión que tiene sobre el comedor municipal? ¿Está satisfecho con el servicio?
- d) ¿Qué cosas cree importante mejorar en el comedor?

Al finalizar las entrevistas y examinarlas llegué a las siguientes conclusiones, todos los entrevistados están conformes con el funcionamiento del servicio, todos estuvieron de acuerdo con el cumplimiento del protocolo, el uso de tapabocas, el distanciamiento y la utilización de guantes por parte de los funcionarios. La gran mayoría de los entrevistados contestaron que asisten al comedor desde antes de la pandemia, además de contar con una vianda para más integrantes de la familia, por lo que pude ver que son muy pocas personas y en su mayoría mayores que llevan vianda para solo ellos, debido a que viven solos.

7. La información y su relevancia para la gestión: una oportunidad de mejora.

Para que una organización logre un mejor orden y desempeño necesita una buena gestión de información. Hasta la actualidad muchos autores han trabajado sobre lo que es la gestión de la información. La mayoría de las definiciones se centra en la idea del uso correcto de los recursos informacionales para generar un mejor desarrollo de los procesos de registro, almacenamiento, clasificación, recuperación y tratamiento de datos, que tienen lugar en las organizaciones.

A continuación se analiza la gestión de la información y su relevancia para el caso del comedor de Noblía

7.1. Gestión de la información y el conocimiento

Existen tres corrientes en la Gestión de Información (Widén-Wulff et al., 2005, citados en Rodríguez, 2015): 1) Gestión de información orientada a las tecnologías, que incluye la gestión de datos y la gestión estratégica de las tecnologías de información. 2) Gestión de información orientada a los contenidos y su uso, que incluye la gestión documental, el suministro de información externa, la gestión de información centrada en las personas y la gestión de recursos de información. 3) Gestión de información orientada a la toma de decisiones, que comprende la función estratégica de las tecnologías de la información y sus consecuencias en las funciones gerenciales y el desempeño organizacional.

A su vez, la gestión informacional es parte fundamental de la gestión del conocimiento. La gestión del conocimiento, se relaciona al adecuado uso del conocimiento organizacional para elevar y fortalecer aspectos tales como la productividad, innovación, un incremento de las competencias de los trabajadores y un mejor aprovechamiento de los conocimientos ya existentes (Rodríguez, 2015). Por otro lado, contar con la información adecuada asegura una mejor toma de decisiones.

Se puede definir la toma de decisiones como un proceso informacional en el cual a partir de los objetivos y la estrategia de una organización los individuos o grupos identifican la mejor decisión y curso de acción para solucionar de forma efectiva un problema, oportunidad o riesgo institucional luego de desarrollar un conjunto de fases o etapas en que se generan las alternativas de decisión (Rodríguez, 2015, p. 152).

En relación a lo expresado, entendemos que, en el caso del comedor de Noblía, sería adecuado contar con un software amigable para que el personal administrativo, encargado del comedor, pueda gestionar la información sobre los usuarios. Esto implica registrarlos, mantener actualizado los datos, dar de baja a quienes no asisten más, de manera de asegurar que la base de datos se mantenga al día. Permitiría generar listados

de usuarios, o conocer la evolución histórica y compartir estos datos con otras instituciones involucradas. Resumiendo, el formato digital tendría las siguientes ventajas: fácil almacenamiento y recuperación de datos, rápida posibilidad de compartir a la distancia. Por ejemplo, permitiría compartir con la asistente social y así decidir si los usuarios se adecuan al perfil esperado del usuario objetivo. También pueden permitir la toma de decisiones respecto al funcionamiento del servicio: identificar una mayor demanda, solicitar incremento en las partidas de alimentos, realizar compras de último momento, o adecuar la infraestructura.

Vinculando al tema de información con la gobernanza, para que esta se desarrolle de la mejor forma, la Municipalidad debe proveer información confiable. Es crucial que un programa como el Comedor Municipal tenga bien sistematizada su información, de modo de asegurar a las otras instituciones intervinientes y a la población, la seriedad y eficiencia de su gestión. Se debe asegurar que quienes reciben el servicio sean la población objetivo, establecida por la política pública.

El Sistema Nacional de Comedores tiene como finalidad brindar asistencia alimentaria a personas en situación de desventaja social, y/o público en general, a través de un servicio de almuerzo diario (de lunes a viernes/sábado) (MIDES, 2022).

Considerando que los datos recopilados son requeridos por INDA, para saber el volumen de alimentos que se necesita, estamos frente a un tema de manejo eficiente de recursos públicos. Además, eventualmente se podría requerir compartir estos datos con la Intendencia de Cerro Largo o con otras instituciones estatales, para lo cual también es fundamental tener formatos adecuados y datos confiables.

Podemos decir, también, que con una sistematización adecuada sobre los datos de los usuarios del comedor de la Municipalidad se podría obtener información muy importante, como las características de la población que utiliza este servicio. Contar con información sobre la población de la municipalidad posibilita obtener una mirada crítica acerca de las problemáticas que enfrenta dicha población y así pensar posibles soluciones. Estas soluciones pueden estar relacionadas con la creación de programas y/o proyectos gestionados en conjunto con la Intendencia departamental. Por ejemplo, conocer el número de ancianos que asisten al comedor permitiría pensar en este segmento de la población y sus necesidades específicas como población vulnerable.

Conocer e identificar a los jóvenes para considerarlos y tenerlos en cuenta en posibles acciones que permitirían orientarlos a las ofertas educativas existentes, incentivando a culminar sus estudios.

7.2 Seguimiento de la intervención

Como fue expresado anteriormente, la pasantía tuvo lugar entre septiembre de 2020, cuando la institución acepta la pasantía y fines de 2021. Sin embargo, no todo el tiempo fue de pasantía activa, dando los múltiples inconvenientes: pandemia, elecciones departamentales, cambio de la modalidad de trabajo del comedor y de estudio de la Udelar.

A nivel de la Municipalidad fue la primera vez que se llevaba adelante una pasantía de una estudiante universitaria. Esta articulación de la municipalidad de Noblía con referentes de la Universidad de la República, implicó adaptaciones mutuas, a las circunstancias. Si bien hubo una aproximación y un diálogo con el alcalde de Noblía, al no contar con experiencias con pasantes y dada la singularidad de las circunstancias, no hubo una clara definición de actividades en el contexto institucional.

La base de datos creada en base a la digitalización de los datos en formato papel, hasta el momento no ha sido implementada en el comedor. Si, hubo una clara manifestación de interés en la misma, y sus posibles beneficios. Sin embargo, no se ha puesto en uso debido a la ausencia de un ordenador en el espacio del comedor.

La Lic. en Trabajo Social de la Intendencia de Cerro Largo quien desde el inicio tiene el acceso a la base de datos con los usuarios de Noblía, lo cuál le posibilita tener una noción de los usuarios de Noblía, desde la ciudad de Melo.

Por otro lado, se realizó una visita al comedor post-pandemia, con el propósito de conocer el servicio con el regreso a la presencialidad, por lo cuál es posible observar una disminución de los usuarios, no están claros los motivos, pero estos van desde la vergüenza de comer en un local cerrado con otras personas, y/o el traslado con todos los miembros de la familia para alimentarse, entre otros motivos.

El impacto de la cantidad de usuarios fue posible además de observar, confirmar con las funcionarias. Que también se comentó sobre entrega de viandas a casos particulares y a familias que cuentan con niños preescolares, debido a que se observó la

no alimentación de los mismos en el espacio, los motivos son varios que van desde la incomodidad del ambiente nuevo hasta la falta de atención que finaliza en no alimentarse adecuadamente.

Finalmente, se realiza una nueva reunión de coordinación con el alcalde en la cuál se expone claramente lo trabajado, confirmando cifras, aclarando dudas y lo más importante fue consultado sobre la idea dialogada anteriormente de brindar “algo más en el comedor”.

La idea presentada por el tutor de aprovechar el espacio y al mismo tiempo la población que frecuenta, pensando en la posibilidad de brindar algo más me pareció fabulosa.

En su momento se dialogó sobre la posibilidad de la creación de una oficina con un encargado de administrar todos los carnets de salud de las diferentes personas que utilizan el servicio. Pero para esta idea sería necesario recursos inexistentes actualmente, pero no se descartó la idea de divulgar sobre los servicios relacionados a la salud brindados en la policlínica. Me acerqué a la policlínica y me informe sobre los servicios brindados, los días y su modalidad, para luego crear afiches con la información a modo de ejemplo. Valoré la posibilidad de aprovechar el espacio y crear carteleras informativas e ilustrativas para que llamen la atención y además la información sea comprendida por las personas que no saben leer.

Estás fueron las primeras ideas a desarrollarse, a continuación es posible observar las propuestas de mejoras desarrolladas con detalles.

8. Propuestas de mejoras

Luego de mantener una reunión con el tutor Institucional y alcalde Favio Freire, se llegó a la conclusión que el comedor municipal es un espacio donde actualmente se brinda el almuerzo con la concurrencia de un número significativo de la población de Noblía y los usuarios están conformes con el servicio. Sin embargo, entendimos oportuno considerar si existían posibilidades de mejoras del servicio. Ante la pregunta sobre “una posible mejora” el alcalde plantea otras posibilidades e intereses que aún no están cubiertos. De acuerdo a la transcripción de la conversación sostenida en dicha ocasión, seleccionamos las siguientes expresiones del alcalde Favio Freire:

El comedor no debería ser solo un lugar solo para comer. 'Voy al comedor solo para comer' no, pero también se vea una forma, una estrategia de que vos vengas a almorzar o como ahora, que se está dando el plato caliente, pero que vos a la vez tengas algo más. O sea, o que brindes o que le brindemos algo más al usuario. Como te digo, no se, una buzonería de sugerencias, un rincón que sea para el usuario, para justamente el armado de una cartelera, que arme el usuario... a ver. Que el usuario no diga, yo voy a comer y está pronto.

A través de estas palabras se puede ver que el alcalde identifica áreas de mejoras, más allá de los temas alimentarios pero apoyados en lo que el servicio del comedor ha construido: un espacio físico de referencia, adecuado para atender simultáneamente y cómodas a 80 personas, la posibilidad de que la población identifique el lugar y lo tenga integrado a su rutina y su vida integral. Las características mencionadas sobre el espacio y este servicio, permiten construir otro servicio para la comunidad que atienden a otros aspectos del desarrollo humano, por ejemplo se pensó en la divulgación de la información sobre servicios básicos de salud y educación y un espacio para generar comunicación y participación entre los usuarios. El alcalde agrega:

Por más que el sistema humano que hay es excelente, para mí el mejor, y vos ves por los usuarios que están re conformes con el servicio. Creo que es necesario algo más para mí que venga de parte de ellos, un espacio que sea de sugerencia de ellos, un espacio de ellos ...

A partir de esta idea se percibe la posibilidad de profundizar el sentimiento de apropiación del lugar que pueda tener la comunidad. Nos referimos a un modelo de “apropiación cultural” del espacio, un proceso creativo por el cual se vuelven propios o apropiados elementos que son ajenos (Subercaseaux, 1988).

Frente a la sugerencia del alcalde se piensa un paquete de propuestas que permitan cubrir otras necesidades. Para que esta propuesta de medidas se vuelva realidad es fundamental contar con otros actores de la localidad y la región. Implicaría buscar colaboración, consenso y participación de distintos actores, en torno a un objetivo en común como forma de lograr más efectividad. Se trata de pensar en otros beneficios para la población. Nos inspiramos en este concepto de gobernanza expresado por Zurbriggen (2011).

Se espera que a través de este proceso de elaboración de las políticas, fundamentado en la colaboración, el consenso y la participación de distintos actores, se mejoren los resultados y rendimientos de las políticas y, en definitiva, se garantice la gobernabilidad del sistema político (p. 39).

Se partió con la idea de crear medios de divulgación para hacerles llegar información útil sobre posibles servicios o información de interés, esta divulgación podría ser mediante carteleras informativas en el comedor, además de compartir en las redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter.

A continuación se describe nuestra propuesta como un paquete de acciones que cubren desde la divulgación hasta las actividades que implican comunicación, integración social y apropiación del espacio del comedor.

8.1 Acciones orientadas a la divulgación de información

- **Creación de una cartelera informativa:** La cartelera podría ser dividida por secciones con áreas para anuncios de la municipalidad y otro para los avisos de los usuarios, compraventa y/o trabajo ofrecido.
- **Diseño de Piezas comunicacionales:** Las piezas comunicacionales podrían ser sobre los servicios ofrecidos en el área de salud, tales como los que se tuvo la oportunidad de crear, afiche de los días y horarios que atiende el médico general, pediatra, partera y ginecólogo. Con dos posibles usos, la divulgación en redes sociales o sitio web de la Municipalidad y/o pegado en la cartelera informativa.
- **Gestión de la información en espacios en la web:** Actualmente el uso de los espacios en la web para informar a la población es imprescindible, la municipalidad usa activamente la página de facebook, se sugiere la implementación de una nueva página en la red social de instagram buscando mantener informado a los jóvenes.
- **Organización de un ciclo de charlas informativas** sobre propuestas de continuidad educativa, después de la educación media. Se invitarán representantes de la Casa de la Universidad de Cerro Largo (CUCEL), Instituto de formación docente (IFD), Educación Técnico- Profesional (CETP).

- Divulgación del CIO (Ciclo Inicial Optativo) dictado en la CUCEL (Casa Universitaria de Cerro Largo). Para ejecutar dicha actividad se debe coordinar con el director de la CUCEL Mauricio de Souza, una vez coordinada la actividad, hay que informar a la población de Noblía de dicha actividad, a los alumnos del liceo que se encuentren por egresar, se les puede hacer llegar mediante todos los medios informativos ya mencionados tales como la cartelera del comedor, por Facebook, Instagram y la pagina web del municipio.

8.2 Acciones orientadas a la participación de la comunidad y a la apropiación del espacio del comedor.

- **Construcción de un rincón infantil:** Acondicionar un rincón dentro del espacio del comedor con una alfombra, una mesa con sillas para niños, incorporar libros, cuentos y juguetes dejando al alcance de los más pequeños. En Uruguay el Día del Niño se celebra el 14 de agosto, es una excelente fecha para la inauguración del rincón del niño, espacio acogedor para los menores.
- **Diseño de calendario de actividades.** Se comenzó a pensar en actividades participativas fijas que se pueden desarrollar durante el año.

La idea sería involucrar otros actores de la comunidad en un vínculo solidario.

Como antecedente inmediato de esta propuesta, el 19 de junio por parte de la municipalidad se registra una actividad conmemorativa para los abuelos de la comunidad que se llevó a cabo una actividad realizada en el comedor municipal, en el cuál se compartió un pastel donado y chocolate caliente. Esta actividad participativa posibilita tomar como ejemplo otras fechas especiales. Las actividades para las fechas especiales pueden constar de un almuerzo especial, una tarde de disfrute con un pastel, película y/o actividades de

educación tales como una ronda de lectura, armado de puzzles, juegos de mesas que posibilite la comunicación y reflexión.

9. Conclusiones:

Durante la realización de la pasantía puede evidenciar las dificultades que conlleva la gobernanza en un tercer nivel, con un Estado ausente y con pocas personas capacitadas con relación a los puestos necesarios. Un Municipio que logra avanzar con todos estos obstáculos debe de estar compuesto por un personal con actitud, siempre presentes, en busca de los mismos desarrollos que presentan en la capital. El periodo electoral para los civiles es una ocasión para prestar mucha atención, las administraciones tanto como Departamentales y los Municipales detienen sus actividades regulares para divulgar su campaña política, por lo cual pude vivir un período en el tiempo caracterizado por una ausencia municipal, el inicio de la práctica institucional tuvo que esperar 3 meses para que entrara el nuevo alcalde de turno. Los objetivos específicos fueron medianamente cumplidos, cuando se trata de realizar charlas y divulgación a funcionarios y empleados no se logró concluir debido a los protocolos existentes en ese entonces, al momento de la flexibilidad nos enfrentamos a una alta tasa de contagios.

Mediante altos y bajos se ha logrado culminar la pasantía, reuniendo estrategias para alcanzar dentro de lo posible la mejor experiencia en un ámbito nuevo, en el cual pueda generar algún tipo de intercambio con el Municipio.

Con la incorporación de nueva información y conocimientos, que fueron ajustados con los argumentos teóricos obtenidos en las clases y con las diferentes bibliografías analizadas, acontecimiento que marcó mi crecimiento personal y avance académico.

10. Perspectivas y Recomendaciones

- Incorporar la modalidad digital para manejar la base de datos, y así comenzar a trabajar con una fuente más segura y fácil de actualizar.
- La base de datos digital actualizada proporciona información poblacional importante y relevante, con un relevamiento adecuado posibilitan la creación de programas y proyectos que la población esté necesitando.
- Generación de canales que sean efectivos de información y comunicación, al interior y exterior del espacio.
- Coordinar la participación de diferentes actores (Instituciones públicas y/o privadas tales como; la CUCEL, el Club de Leones, CAIF, entre otros) en función a incorporar otro servicio a más que el almuerzo.
- Construir una agenda con objetivos a corto y a largo plazo y acciones concretas, con indicadores que permitan evaluar y monitorear el trabajo del espacio.
- Generar acciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad civil para una participación activa en el espacio.
- Contar con un reglamento de funcionamiento y resolución de conflictos visibles.

11. Referencias bibliográficas

- Amarante, V., Arin, R., Severi, C., Vigorito, A., Aldabe, I., Melo, G. de ... Salas, G. (2007). *El estado nutricional de los niños/as y las políticas alimentarias: resultados de una encuesta sobre situación nutricional en escolares de primer año*. Recuperado de [http://ruandi.org.uy/wp-content/uploads/2014/05/NyS_Doc_7_uy_media_Estad o_nutricional_politicas_alimentarias.pdf](http://ruandi.org.uy/wp-content/uploads/2014/05/NyS_Doc_7_uy_media_Estad_o_nutricional_politicas_alimentarias.pdf)
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., y Rumeau, D. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo: ¿qué es el desarrollo? ¿cómo se produce? ¿qué se puede hacer para promoverlo?*. Montevideo: Udelar, CCE.
- Banco de Previsión Social. (2016). *Encuesta longitudinal de protección social: recopilación de análisis y estudios Ronda 1 Tomo II*. Recuperado de <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1236/Encuesta%20longitudinal%20de%20proteccion%20social.pdf?sequence=1#page=283>
- El Observador. (2020, diciembre 8). Mides avanza en coordinación con ollas populares ante cierre de comedores escolares. *El Observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/mides-avanza-en-coordinacion-con-ollas-populares-ante-cierre-de-comedores-escolares-20201239170>
- Filgueira, F., Pandolfi, J., Gómez, E., Cazulo, P., Méndez, G., Carneiro, F., ... Katzkowicz, S. (2021). *Una evaluación y lecciones aprendidas de las respuestas epidemiológicas, el impacto social y de las medidas de mitigación social ante la crisis del COVID19 en Uruguay: aciertos, oportunidades perdidas y asimetría de la respuesta social*. Recuperado de https://cienciasociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/09/Tercer_Reporte_UMAD_OSEC.pdf
- Freigedo, M., Rodríguez, J. R., y Lamas, D. (2019). La configuración del entramado intergubernamental en el caso uruguayo a partir de la creación de los municipios

como nuevo nivel de gobierno. *Revista Derecho Público*, 56, 37-55.
doi:10.31672/56.3

Klein, D. (2021, abril 9). Ollas populares en Uruguay trabajan sin pausa para saciar el hambre ante la crisis económica a un año de pandemia. *CNN en Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/video/ollas-populares-uruguay-hambre-palermo-tesis-economica-pandemia-pkg-dario-klein/>

La Diaria. (2020, diciembre 17). Desde que empezó la pandemia hasta julio se sirvieron casi seis millones de platos de comida en ollas populares y merenderos. *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/12/desde-que-empezo-la-pandemia-hasta-julio-se-sirvieron-casi-seis-millones-de-platos-de-comida-en-ollas-populares-y-merenderos/>

Lava, P. (2013). Políticas Sociales Alimentarias, construcción de comensalidades diferenciadas. En, *X Jornadas de Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-038/492.pdf>

Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social. (2022). *Sistema Nacional de Comedores*. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9810>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 2: poner fin al hambre*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Organización de las Naciones Unidas (2020). *Global humanitarian response plan COVID-19*. Recuperado de <https://www.unocha.org/sites/unocha/files/Global-Humanitarian-Response-Plan-COVID-19.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2011). *Seguridad Alimentaria y Nutricional: conceptos básicos*. Recuperado de <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía*. Recuperado de <https://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). *The state of food security and nutrition in the world. Repurposing food and agricultural policies to make healthy diets more affordable*. Recuperado de <https://www.fao.org/3/cc0639en/cc0639en.pdf>
- Plenario de Municipios de Uruguay (2017). *Régimen municipal en Uruguay*. Recuperado de <https://www.plenariodemunicipios.gub.uy/index.php/inicio-plenario/regimen-municipal.html>
- Porta, M., y Álvarez, Y. (2016). Acerca de la vulnerabilidad en las sociedades fronterizas. En E. Mazzei (Comp.), *Las sociedades fronterizas: visiones y reflexiones* (pp. 221-239). Recuperado de <https://www.cci.edu.uy/publicaciones/cci-13/13.pdf>
- Rodríguez, Y. (2015). *Gestión de Información y del Conocimiento para la toma de decisiones organizacionales*. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 11(4), 150-163. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5704545.pdf>
- Rodríguez Miranda, A. (2014). *Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay*. Recuperado de <http://www.iecon.cce.edu.uy/download.php?len=es&id=393&nbre=CUADERNO%203-pub.pdf&ti=application/pdf&tc=Publicaciones>

- Romo, R. y Klein, D. (2021, mayo 3). Las “ollas populares” de Uruguay alimentan a los hambrientos en medio de la pandemia de covid-19. *CNN en Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2021/05/03/las-ollas-populares-de-uruguay-alimentan-a-los-hambrientos-en-medio-de-la-pandemia-de-covid-19/>
- Subercaseaux, B. (1988). La apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de América Latina. *Estudios Públicos*, 30, 126-135. Recuperado de <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1589/2713>
- Uruguay. (1967). *Constitución de la República. Disposiciones transitorias y especiales*. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/disposiciones-transitorias-especiales-constitucion/1967-1967>
- Uruguay. (2014, setiembre 25). *Ley n.º 19.272: Ley de descentralización y participación ciudadana*. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19272-2014>
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38), 39-64. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002

ANEXOS:**PREGUNTAS A LIC. LETICIA RODRIGUEZ:**

1. ¿Cuáles son las cosas que se debe tener en cuenta a la hora de manejar los datos de las personas?
2. ¿Quién puede y debe tener acceso a esos datos?
3. ¿Cómo se debería implementar a nivel del comedor, en la cotidiana?
4. Respecto al personal del comedor, ¿alguien lo debería actualizar cada día que se brinda el servicio?
5. ¿En qué tipo de soporte y formato se debería guardar la información? ¿Papel o digital?
6. ¿Existe algún programa, algún software que se use en otros comedores para estos controles y registros?
7. ¿Cuál sería la ventaja de tener los datos en formato digital?
8. ¿Qué tipos de datos hay que relevar, son suficientes?
9. ¿Cómo usa estos datos INDA?
10. ¿Se realizan informes?

PREGUNTAS AL SR. FAVIO FREIRE:

1. ¿Qué aspectos del funcionamiento del comedor cree usted que podría mejorar? Sobre el vínculo con el INDA, aspectos a mejorar?
2. ¿Cómo es el manejo de los alimentos?
3. ¿Dónde se compran los alimentos, se compra en Cerro Largo o en Noblía?
4. ¿Se compran alimentos del lado brasilero?
5. ¿Evolución en la pandemia, y como ha evolucionado actualmente?
6. El hecho de volver a la modalidad antigua, ¿cómo ha reaccionado en términos de cantidad de personas?
7. ¿Han tenido que contratar más personal? ¿Se realizan informes a INDA?
8. ¿Se comenzó a utilizar la planilla, o sigue siendo de forma manual el registro de usuarios?

PREGUNTAS A CATERINE BASLEY LICENCIADA EN
NUTRICIÓN DE INDA:

1. ¿Cómo se vio afectado el servicio de comedores durante la pandemia?
2. ¿Qué pasó en el caso de Cerro Largo, en comparación con otros departamentos?
3. ¿Y en Noblía en relación a Melo u otras localidades?
4. Tengo entendido que el comedor de Noblía realiza informes sobre su funcionamiento, ¿con qué periodicidad y quien los realiza?
5. Entiendo que hay varios actores involucrados en que se lleve adelante el servicio en cada comedor. En Noblía está la municipalidad, el control de la Intendencia, el Inda. ¿Qué rol tiene cada uno?
6. ¿Qué desafíos tiene esta coordinación?
7. ¿Cómo se realiza un control del servicio?
8. ¿Me podría explicar cual es su rol para el servicio de INDA

POLICLÍNICA NOBLIA: ASSE.



Partera

Fecha primer día hábil del mes.
Atención los días viernes de 8 a
12.

*Control de embarazo.

*Anticoncepción.

*Pap.

*Implantes.



POLICLÍNICA NOBLÍA: ASSE

GINECÓLOGO

Atención una vez al mes, con
pase de médico general

Emergencia 24 horas.



Policlínica Noblía: ASSE

8 de la mañana se retira número para la atención con el médico general

MÉDICO GENERAL

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES.

Horario matutino comienza a las 9.

Horario vespertino comienza a las 15.

Teléfono.

4640 9144